Escuela Normal de Educación Preescolar

Licenciatura en Educación Preescolar

Ciclo escolar 2021-2022



**Curso:**

Gestión educativa centrada en la mejora del aprendizaje

**Profesora:**

Fabiola Valero Torres

**Alumna:**

Luz María Velásquez Mata #21

 4**°** “A”

**Cuadro sinóptico de: Nuevos paradigmas y enfoques de la gestión educativa**

**Unidad de aprendizaje I. La gestión educativa.**

**Competencias de unidad**

* Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.

28 de septiembre de 2021 Saltillo, Coahuila

**GOBERNANZA**

* Hay reglas sobre cómo van a participar los diversos actores y por medio del cual se definen los derechos y obligaciones.
* Permite y define la participación de los distintos actores de la sociedad, incluido el Estado pues es el que dirige y es el “agente catalizador” capaz de negociar.
* Es el conjunto de las tradiciones e instituciones por las cuales el poder se ejerce en un país con un objetivo para el bien de todos, metas colectivas y una vida digna.
* Es el arte o manera de gobernar promoviendo un sano equilibrio entre el Estado y la sociedad para la toma de decisiones, nueva forma de gobernar.
* Incluye los métodos por los cuales los titulares del poder son elegidos, controlados y reemplazados, la capacidad del gobierno de administrar eficazmente los recursos y aplicar las políticas y el respeto de los ciudadanos y del Estado hacia las instituciones que regulan las interacción económicas y sociales que se producen en ellos.

**GOBERNANZA**



* Los requerimientos son la interdependencia, el pluralismo, la coordinación, la colaboración, la participación, la transparencia y la rendición de cuentas.

**Un acercamiento a cuestiones básicas de la gobernanza.**

**Concepto polisémico y su relación con la educación.**

**Autonomía de gestión/gobernanza.**

**Un acercamiento a cuestiones básicas de la gobernanza.**

**Concepto polisémico y su relación con la educación.**

**Autonomía de gestión/gobernanza.**

* Es la capacidad de los actores de crear y llevar a cabo un buen gobierno por lo que se refiere únicamente a lo que hace el gobierno, es decir, sus acciones y comportamiento para dirigir la sociedad.
* Se centra en la creación y consolidación de la capacidad de gobernar, a partir de ofrecer alternativas de solución suficientes, atinadas y puntuales para administrar a la sociedad.
* La ejerce el gobierno pues consiste en su modo de gobernar para lograr objetivos políticos y económicos que se ha propuesto
* Influye la coordinación, colaboración y entendimiento entre los actores de las organizaciones políticas y la sociedad civil que posibilitan las acciones de un gobierno.

**GOBERNABILIDAD**

* Debe haber un estado de equilibrio dinámico entre las demandas sociales y la capacidad de respuesta del gobierno para brindar soluciones optimas a las demandas de la sociedad.

**GOBERNABILIDAD**



* Depende de la gobernanza, es decir, de las reglas del juego definidas.
* Implica la toma de decisiones de la comunidad escolar para la organización de la escuela y cuya acción requiere autorreflexión, es decir, mirar hacia adentro de la institución para actuar, corresponsabilidad, participación e información de los integrantes del colectivo de la escuela.
* Son los cambios que permitan mejorar la educación, en donde la comunidad tome sus propias decisiones con buenas intenciones y todos participen.
* Por ende, esto permite llevar a cabo las prácticas pedagógicas, pero también debe evaluarse esta ejecución y la capacidad, comunicación, coordinación y relación de los diversos actores.
* Impulsa la participación de los actores más cercanos a la escuela; los docentes, padres de familia y comunidad pues estos son los protagonistas del cambio educativo que se busca.

**AUTONOMÍA DE**

**GESTIÓN ESCOLAR**

**AUTONOMÍA DE**

**GESTIÓN ESCOLAR**

* Se puede mejorar la infraestructura, comprar materiales educativos, resolver problemas de operación básicos, etc., en sí es dar solución a los retos que la escuela enfrenta y necesita.



* Esto implica que también se debe vigilar y supervisar cómo se asignan los recursos a las escuelas para generar ambientes más propicios para los estudiantes.

**Referencias:**

Nava Avilés, M. V. (2018). Gestión escolar, liderazgo y gobernanza. Construcciones, deconstrucciones y retos en instituciones de educación obligatoria. Capítulo 6: Un acercamiento a cuestionar básicas de la gobernanza. Concepto polisémico y su relación con la educación. Autonomía de gestión/ gobernanza. Secretaría de Educación Pública. <https://bit.ly/3F0YBBT>

